



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

VISTO el Expediente N° EX-2019-03848343-
-GDEMZA-MESA#DGE, caratulado “**Actualización Académica en Inclusión Educativa frente a la diversidad - IES 9-002**”, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 104-SPECE-17, Ratificada por Resolución N° 710-DGE-18, se aprueba el Diseño curricular del Postítulo "ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA FRENTE A LA DIVERSIDAD";

Que en el Artículo 2do. de la mencionada norma legal, se autoriza al Instituto de Educación Superior N° 9-002 "Tomas Godoy Cruz" a implementar la oferta educativa, por dos (02) cohortes, a partir del año 2017;

Que la institución solicita autorización para continuar con la implementación de la mencionada oferta en el año 2019, a fin de dar respuesta a demandas de desarrollo profesional en el campo de la Inclusión Educativa;

Que la Coordinación General de Educación Superior ha emitido informe académico de viabilidad, basado en los índices de promoción y egreso;

Que la solicitud se ajusta a la normativa de la Dirección General de Escuelas siendo contemplada en el mapa de la Oferta de la Educación Superior 2019;

Que por los considerandos expuestos es factible acceder a la ampliación del Artículo 2do. de la Resolución N° 104-SPECE-17, Ratificada por Resolución N° 710-DGE-18;

**Por ello,
EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.- Amplíese el Artículo 2do. de la Resolución N° 104 – SPECE - 17, Ratificada por Resolución N° 710 – DGE – 18, y autorícese Instituto de Educación Superior N° 9-002 "Tomas Godoy Cruz" a implementar a partir del Ciclo Lectivo 2019, a termino por dos (02) cohortes, el Postítulo Docente " ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA FRENTE A LA DIVERSIDAD", aprobado por la mencionada norma legal.

Artículo 2do.- Tramítese, por intermedio de la Coordinación General de Educación Superior, el reconocimiento de la validez nacional del postítulo aprobado, en acuerdo con lo determinado por el Consejo Federal de Educación.

Artículo 3ro.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Resolución Importada - Con Token

Número:

Mendoza,

Referencia: Actualización Académica en Inclusión Educativa frente a la diversidad - IES 9-002

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.